



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 108 Fecha (dd/mm/aaaa): 04/10/2021 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2001 00782 00	Verbal Sumario	LUDWIN CARINA RAMIREZ AGUILAR	EDGAR AUGUSTO HERNANDEZ ZABALA	Auto de Tramite Deniega lo peticionado _ Pone de presente.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2012 00627 00	Ordinario	ESPERANZA LIZARAZO REYES	PEDRO PABLO MORENO MENDOZA	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena levantamiento de medida de inscripción de la demanda _ Oficiar	01/10/2021		
68001 31 10 002 2016 00201 00	Ejecutivo	LUZ AMPARO CUEVAS SANCHEZ	EDWIN OMAR SANCHEZ HERNANDEZ	Auto que Modifica Liquidación del Crédito Modifica liquidación del crédito_ Determina saldo insoluto asciende a la suma de \$11.582.270,oo _ Autoriza entrega de dineros hasta la concurrencia de la liquidación del crédito	01/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00198 00	Ejecutivo	MONICA MANRIQUE MURILLO	GENDERSON PEÑA VELASQUEZ	Auto resuelve sustitución poder Reconoce personería a Dra. KETTY JOHANA GARRIDO ROBLES_ Pone de presente títulos ya fueron expedidos.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00263 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARMEN ROJAS VIATELLA	GRACIELA PABON BARBOSA	Auto de Tramite Accede a solicitud de oficiar a entidades bancarias para expedición de certificaciones	01/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00180 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JHOANA CAROLINA QUINTERO BAYONA	OMAR FERNANDO ARGUELLO RODRIGUEZ	Auto de Tramite Ordena rehacer trabajo de partición para corregir falencias puestas de presente.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00220 00	Ordinario	PAOLA ANDREA ANGULO BALLEEN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FELIX AUGUSTO FONSECA LOPEZ	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento de carga procesal conforme Art. 317 del CGP	01/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00238 00	Ejecutivo	ALIX FLOREZ SANTIAGO	LUIS OMAR CASTELLANOS	Auto que Modifica Liquidación del Crédito Modifica liquidación del crédito _ Determina saldo insoluto asciende a la suma de \$13.740.391,oo _ Ejecutoriado autoriza entrega de depósitos hasta la concurrencia del valor liquidado.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00238 00	Ejecutivo	ALIX FLOREZ SANTIAGO	LUIS OMAR CASTELLANOS	Auto Requiere Apoderado Requiere apoderada precisar situación laboral del ejecutado.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00277 00	Ordinario	JHOANA CAROLINA QUINTERO BAYONA	OMAR FERNANDO ARGUELLO RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala como nueva fecha de audiencia el 08 de noviembre de 2021 a las 02:30 p.m.	01/10/2021		

ESTADO No. 108		Fecha (dd/mm/aaaa): 04/10/2021				E:	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2019 00482 00	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DE JESUS PEREZ DUARTE	N/A JURISDICCION VOLUNTARIA	Auto de Trámite Aprueba inventarios y avalúos _ Fija honorarios a pedrito contable _ Exime a guardadora de prestar caución _ Señala como fecha de posesión presencial el 14 de octubre de 2021 a las 02:30 p.m.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00593 00	Ejecutivo	MONICA BAYONA GUTIERREZ	FREDY MALDONADO LOPEZ	Auto de Trámite Deniega lo peticionado	01/10/2021		
68001 31 10 002 2020 00027 00	Ejecutivo	NORA MAYERLI MENDEZ RINCON	FERNANDO ENRIQUE TELLEZ ORTIZ	Auto termina proceso por Pago Termina proceso ejecutivo por pago total de la obligación _ Cancela medidas _ Entregar depósitos judiciales al ejecutado _ Archivar	01/10/2021		
68001 31 10 002 2020 00311 00	Ordinario	CRISTHIAN FERNANDO CORTES HERNANDEZ	YEIMI YULIANA GONZALEZ DIAZ	Auto Inadmite Contestación de la Demanda Inadmite contestación de la demanda _ Concede término _ Convoca a audiencia de conciliación para el 08 de noviembre de 2021 a las 10:30 a.m. _ Librar comunicaciones	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00057 00	Verbal	YENY YURLEY MANRIQUE SANCHEZ	EDINSON REYES SANDOVAL	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento de carga procesal conforme los lineamientos del Art. 317 del CGP _ Convoca partes a diligencia de conciliación para el 17 de noviembre de 2021 a las 02:30 P.M.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00069 00	Ordinario	CIRO ANTONIO QUIÑONEZ PEÑA	WENDY TATIANA LOPEZ AGUILAR	Auto que Ordena Correr Traslado Corre traslado del dictamen rendido por el INML Y CF	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00142 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GEOVANI ORTIZ	CRISTINA ISABEL RMIREZ SARMIENTO	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento de carga procesal conforme los lineamientos del Art. 317 del CGP	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00265 00	Verbal Sumario	HEIBERTH JHOAN GAMARRA URZOLA	DANIELA GARCIA MARTINEZ	Auto decide recurso Niega la reposición alegada frente al auto del 28 de junio de 2021 _ Ejecutoriado ingresar al Despacho.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00362 00	Ordinario	FAYMAR ALEXANDRA DELGADO PEREZ	MARIA LUISA PEREZ PEÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reconoce personería a la Dra. MARIA ALEXANDRA LOZADA PEREZ _ Convoca audiencia inicial para el 23 de noviembre de 2021 a las 02:3.0 p.m. de manera virtual_ Exhorta partes y apoderados.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00388 00	Ordinario	CARMEN SOFIA SERRANO RUIZ	PAOLA JULIANA GARCIA HERNANDEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designa como curador ad litem de los herederos indeterminados del causante JUAN DE DIOS GARCIA MANTILLA al Dr. JORGE LUIS GONZALEZ DIAZGRANADOS	01/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2021 00406 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTHA LUCIA PINZON ESTEBAN	JAIME MONSALVE PEREZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Tiene por notificada parte demandada por conducta concluyente _ Reconoce personería al Dr. GUILLERMO PULECIO BELTRAN_ Dispone remitir expediente digital a las partes a través del correo	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00450 00	Ordinario	ELSA MILENA MANRIQUE SALAS	JAVIER RICARDO CADENA QUIROZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designa como curador ad litem de los herederos indeterminados de RICARDO CADENA SILVA a la Dra. YAKELINE RUEDA CHACON _ Tiene en cuenta notificaciones a través de mensaje de datos de JAVIER RICARDO CADENA QUIROZ y ALBA YESENIA CADENA QUIROZ.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00466 00	Verbal Sumario	BYRON GIOVANNY ANGARITA CASTELLANOS (AGENTE OFICIOSO DE CARMEN LUCILA CASTELLANOS DE ANGARITA)	CARMEN LUCILA CASTELLANOS DE ANGARITA	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Archivar las diligencias _ Comunicar lo pertinente a oficina judicial reparto conforme lo previsto en el Art. 90 del CGP	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00469 00	Jurisdicción Voluntaria	KARIN DAYANA ALBA FLOREZ	KARIN DAYANA ALBA FLOREZ	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Dispone archivo de las diligencias _ Comunicar lo pertinente a oficina judicial reparto conforme lo dispuesto en el Art. 90 del CGP	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00495 00	Verbal Sumario	EDIFICIO TURIN PH	SATURNINO VASQUEZ RUEDA	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Dispone archivo de las diligencias _ Comunicar lo pertinente a oficina judicial conforme los dispuesto en el Art. 90 del CGP	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00500 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS JESUS GARCIA FLOREZ	ELIZABETH LOBO GUALDRON	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Dispone archivo de las diligencias _ Comunicar lo pertinente a oficina judicial conforme dispone el Art. 90 del CGP	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00501 00	Verbal	LEYLA SOLANO ESTRADA	JUAN CARLOS MURILLO HIGUERA	Auto admite demanda	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00501 00	Verbal	LEYLA SOLANO ESTRADA	JUAN CARLOS MURILLO HIGUERA	Auto decreta medida cautelar	01/10/2021	----	
68001 31 10 002 2021 00528 00	Verbal Sumario	ISABEL PEÑARANDA ORDOÑEZ Y OTROS	LETICIA ORDOÑEZ DE PEÑARANDA Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanar _ Reconoce personería a Dra. SANDRA YANETH COMBARIZA HIGUERA.	01/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00536 00	Ordinario	MARLY JULIED ACEROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS CARLOS DURAN REY	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanar	01/10/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002		Liquidación de	ROCIO DIAZ VILLAMIZAR	ELADIO CARREÑO PARRA	Auto admite demanda	01/10/2021		
2021 00538 00		Sociedad Conyugal y			Admite demanda _ Notificar al demandado _ reconoce			
		Patrimonial			personería a la Dra. NUBIA ZARAZA FONTECHA _			
					Comunicar lo pertinente a oficina judicial			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO